

 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - DEFENSA - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: PROGESAD-DIADF-FU-66
		Versión: 15
		Vigente a partir de: 05-05-2026

Bogotá D.C., 13 de mayo de 2026

No. 004 de 2026

Señor

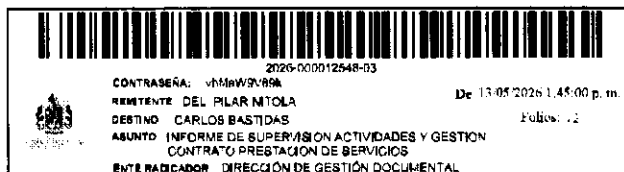
Mayor CARLOS BASTIDAS LÓPEZ

Jefe del Área de contratación con encargo de funciones administrativas

Como Director Administrativo y Financiero del COGFM

Ciudad

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios



De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nro. 005 del 2026; de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de ANDREA DEL PILAR NITOLA ALVAREZ, quien presta sus servicios como Abogada, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: "...prestar servicios profesionales como Abogada para apoyar al área de contratación del Comando General en la etapa precontractual, contractual y post contractual en el desarrollo de los procesos de la gestión contractual y procedimientos administrativos sancionatorios de los contratos que se celebren o desarrollen a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera del COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES." así:

No	Obligaciones contractuales	Actividades desarrolladas
1	Estructurar y adelantar los procesos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, verificando que cumplan con las condiciones jurídicas requeridas por la institución.	Se realizó cesión del contrato 016-2026 PS Se realizó adición del contrato 131-2026 PS. Se realizó cesión del contrato 037-2026 PS. Se realizó modificatorio de orden de compra 163505
2	Elaborar y analizar estudios previos y pliego de condiciones, presentar y adelantar los procesos de contratación que se le asignen, analizando y verificando que cumplan con las condiciones jurídicas requeridas por la Institución	Se realizó análisis de estudio previo de orden de compra 163505 Se realizó análisis de estudio previo de contrato 016-2026 Se realizó análisis de estudio previo de contrato 131-2026 Se realizó análisis de estudio previo del contrato 037-2026
3	Elaborar y actualizar los modelos de minutas para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que suscriba la Dirección Administrativa y Financiera en el contenido de las cláusulas correspondientes de acuerdo con los pliegos de condiciones, las normas legales vigentes y la naturaleza de los mismos	Para el presente periodo no se realizó elaboración y actualización de modelos de minutas para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
4	Publicar en la plataforma SECOP II los procesos de contratación y contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión que sean suscritos por	Se realizó publicación de cesión de contrato 016-2026 Se realizó publicación de adición de contrato 131-2026 Se realizó publicación de cesión del contrato 037-2026

 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - SEGURIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: PROGESAD-DIADF-FU-66
		Versión: 15
		Vigente a partir de: 05-05-2026

	el Director Administrativo y Financiero del COGFM	
5	Apoyar jurídicamente en la elaboración de contratos modificatorios que le sean asignados.	Se realizó concepto jurídico de viabilidad modificatorio N°016-2026 Se realizó modificatorio N°001 contrato N°131-2026 Se realizó concepto jurídico de viabilidad N°037-2026 Se realizó modificatorio de la orden de compra 163505-2026
6	Elaborar y revisar actas de Cierre de Expedientes Contractuales, de los contratos suscritos por el Director Administrativo y Financiero del COGFM, dentro del término señalado por ley	Para el presente periodo no se realizó actas de cierre
7	Realizar revisión a las obligaciones contraídas respecto a los resultados financieros, contables, jurídicos y técnicos para quedar a paz y salvo en la liquidación de los contratos de bienes y servicios que le sean asignados.	Para el presente periodo no se realizó revisión de obligaciones respecto de los resultados financieros, contables, jurídicos y técnicos para quedar a paz y salvo en la liquidación del contrato
8	Participar en el diseño, coordinación, ejecución y control de los planes, programas, recomendaciones y proyectos en materia de contratación, con miras a optimizar la utilización de los recursos disponibles	Se emitió respuesta a radicado 2026-000003856-03 conforme a irregularidades dentro del proceso contractual N°143DIADF 2026
9	Resolver requerimientos y solicitudes allegados por Entes de Control.	Se emitió respuesta a requerimiento a la Contraloría General de la Republica sobre informe de contratación recursos para alimentación e intendencia. Se realizó solicitud de acompañamiento a proceso de selección abreviada menor cuantía N°139 CGFM DIADF 2026 Se allego informe de cumplimiento de la ley 1409 de 2010 Se allego informe de cumplimiento de ley de transparencia y acceso a la información publica
10	Apoyar, impulsar y participar desde el inicio hasta el término en el procedimiento de debido proceso que se requiera dentro de los procesos contractuales que adelante la Dirección Administrativa y Financiera	Se realiza resolución que resuelve recurso de reposición dentro del debido proceso 187-2026 Se realiza notificación electrónica de recurso de reposición Se contesta tutela interpuesta contra resolución 085-2026 NEW SAT
11	Asistir a las Audiencias que se programen en el desarrollo de los debidos procesos adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera	Se realiza resolución que resuelve recurso de reposición dentro del debido proceso 187-2026 Se realiza notificación electrónica de recurso de reposición Se contesta tutela interpuesta contra resolución 085-2026 NEW SAT
12	Resolver consultas, dar respuestas a derechos de petición, recursos de reposición, apelación, reposición y los demás de competencia de la Dirección Administrativa y Financiera, cuando le sean asignadas.	Se emitió respuesta a PQR interpuesta contra prestadora de servicios ANA MARIA PALLARES Se emitió respuesta a PQR N°2026-00000359503

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: PROGESAD-DIADF-FU-66
		Versión: 15
		Vigente a partir de: 05-05-2026

13	Analizar, evaluar y conceptuar, en materia jurídica, sobre asuntos relativos a procesos contractuales y/o administrativos sancionatorios, y elaborar el acto administrativo correspondiente.	Se emitió concepto jurídico de modificación y adición del contrato de prestación de servicios 131-2026 Se emitió concepto jurídico de modificatorio 016-2026 Se emitió concepto jurídico de modificatorio 016-2026 Se realizó solicitud de adición de registro presupuestal del compromiso del 13/03/2026
14	Recibir, archivar, organizar, foliar y elaborar la tabla de retención documental de todos los documentos soporte de los procesos contractuales que le sean asignados, hasta la elaboración del Contrato	Durante el presente periodo se realizó alistamiento de la documentación requerida para hacer entrega del archivo correspondiente a los procesos modificatorios contractuales de prestación de servicios profesionales y técnicos suscritos en el mes de enero de 2026, carpetas de contratistas de lo cual está pendiente remitir al archivo 02 carpetas que se encuentran falta de firmas en lista de verificación.

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente

ANDREA DEL PILAR MTOLO ALVAREZ
Contratista

MY. CARLOS BASTIDAN LOPEZ
Jefe Área de Contratos COSFM

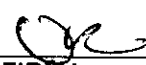
Anexo: Certificado de afiliación EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la

 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIDAD • INTEGRIDAD • VIGILANCIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: PROGESAD-DIADF-FU-66
		Versión: 15
		Vigente a partir de: 05-05-2026

adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	13-03-2026	13-03-2026	U. M. 217	
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE

Fecha de solicitud: 13 de Mayo de 2026
 No de solicitud: 04
 Dirigido a: Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera
 Nit: 800.230.729-9
 Dirección: Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN
 Telefono: 3150111 ext 21245

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

Contrato Número: 005-2026
 Apellidos y Nombre o Razon Social: ANDREA DEL PILAR NITOLA ALVAREZ
 Numero de Identificación (NIT-CC-CE): 1,052,403,906
 Dirección: CALLE 25B # 43-42 QUINTA PAREDES
 Teléfono: 3156393018
 Correo Electrónico: andrea.nitola@gmail.com

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
prestar servicios profesionales como Abogada para apoyar al área de contratación del Comando General en la etapa precontractual, contractual y post contractual en el desarrollo de los procesos de la gestión contractual y procedimientos administrativos sancionatorios de los contratos que se celebren o desarrollen a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM	Prestación de Servicios	1	4	\$5.350.000.00

VALOR A PAGAR EN LETRAS: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

Solicitante

PS. ANDREA DEL PILAR NITOLA ALVAREZ
 Firma y Post-firma

Vo - Bo:

MY CARLOS BASTIDAS LOPEZ
 Jefe área de contratos del COGFM

Bogotá DC, 13 de mayo de 2026

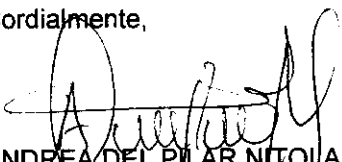
CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Andrea del Pilar Nitola Alvarez con CC No. 1.052.403.906 de Duitama, de conformidad con lo pactado en la Ley 1562 de 2012, artículo 13, efectué los aportes correspondientes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	005 de 2026
Valor mensual recibido	\$ 5.350.000.00
Base de cotización	\$2.170.000
Planilla de Pago No.	76560283
Fecha de Pago	05-05-2026
Periodo Cotizado	ABRIL
Aporte Salud o Fosyfa	218.900
Aporte Pensión	280.200
Aporte Riesgos Profesionales	9.200
Total Pago Seguridad Social	508.300

Planilla de Pago No.	80432624
Fecha de Pago	05-05-2026
Periodo Cotizado	ABRIL
Aporte Salud o Fosyfa	50.100
Aporte Pensión	64.200
Aporte Riesgos Profesionales	2100
Total Pago Seguridad Social	116.400

Cordialmente,


ANDREA DEL PILAR NITOLA ALVAREZ
CC No. 1052403906 DE DUITAMA

DATOS DEL APORTANTE							EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO		
CC	1052403906	ANDREA DEL PILAR NITOLA ALVAREZ	calle 25 b N°43-42 terrazo 2 apto 502	7802375	andrea19502@hotmail.com		
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1 – Independiente			BOYACÁ	DUITAMA	NO	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPE
76560283	05/05/2026	80432824	05/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TÍPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2025-04	2026-04	N	\$0	\$116.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTAL \$ SALUD		
Código EPS	Nombre	NIT
EPS005	Sanitas EPS	900251443-6
		50.100

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombres	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
				0		0		0	0	0	0	50.100 ✓	1
			EQ-400										

TOTALES PENSIÓN

TOTALES PENSION		
Código AFP	Nombre	Colización Obligatoria
230301	Pensionr	800224008-B 64,200

TOTALES PENSION												
Código APP	Nombre	NT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte ESP - Solidaridad	Aporte ESP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	64.200	0	0	0	0	0	0		64.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

TOTALES RIESGOS LABORALES			
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
14-23	Positiva Seguros	86001153-6	2.100

TOTALES RIESGOS LABORALES																
Código ARL	Nombre	NIT	Coatización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros		Valor Neto	Días Mora	Valor Mora Coatización	Subtotal Coatización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor											
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	2,100					2,100	0	0	2,100			21	2,100	1

TOTALES CAJAS

TOTALES CAJAS		
Código CCF	Nombre	Valor Aporte

TOTALES PARAFISCALES

TOTALES PARAFISCIALES					No. Afiliados
Valor Aporte	Dise Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar		
SENA					
0	0	0	0	0	0
ICBF					
0	0	0	0	0	0
ESAP					
MEN					

TOTAL POR SUBSISTEMA

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mera	Total a Pagar
Sakud	1	50.100	50.100
Pensión	1	64.200	64.200
Riesgos Laborales	1	2.100	2.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	116.400	116.400

DATOS DEL APORTANTE							EXONERADO PAGO PARAFISCALÉS Y SALUD	NO
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓDIGO	CIUDAD / MUNICIPIO		
CC	1052403306	ANDREA DEL PILAR NITOLA ALVAREZ	calle 25 b N°43-42 terreno 2 apto 502	7602375	andrea119502@hotmail.com			
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE BUENURAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO				
UNICA	1 - Independiente			BOYACÁ	DUITAMA			

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DAMESEÑAL)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DAMESEÑAL)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPIC
76560283	05/05/2026	50432824	05/05/2026	1	0
PERIODO BALIUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NOMBRÍA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	N	\$0	\$116.400	

DETALLE POR COTIZANTE[illegible]

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CÓRREO		
CC	1052403906	ANDREA DEL PILAR NITOLA ALVAREZ	calle 25 b n° 43-42 terreno 2 apto 502	7602375	andrea119502@hotmail.com		
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓRREO	DEPARTAMENTO	CURAD / MUNICIPIO		
UNICA	I - Independiente			BOYACA	DUITAMA	NO	

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA ASIGNADA	FECHA PAGO ASIGNADA (DOMESTICADO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO PLANILLA (DOMESTICADO)	CANTIDAD EMPLEADOR
		76560283	05/05/2026	1
PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	TIPO PLANILLA	TOTAL HOMBRA	TOTAL A PAGAR
2026-04	2026-04	1	\$0	\$508.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													No. Afiliados
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Substancia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Pensionir	800224808-8	280,200	0	0	0	0	0	0		280,200	1

TOTALS RIESGOS LABORALES

TOTALES RECURSOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	MT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportas Otras Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	88001102-8	8.200				9.200	0	0	9.200			88	9.200	1

TOTALES CAJAS

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	HIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

TOTALES PARAPARTICULARES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
BENIA				
0	0	0	0	0
KORF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

CALL 800 833 8888

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor antes de IOE, LMA, RPP y More	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	508.300	508.300

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO			
CC	105240306	ANDREA DEL PILAR NITOLA ALVAREZ		calle 26 s N° 13-42 terreno 2 apto 502	7602375	andrea119502@hotmail.com		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCESORIAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
UNICA	I - Independencia			BOYACÁ	DUITAMA				
					NO				

DATOS DE LA PLAMILLA					
PLAMILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLAMILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		765602383	05/05/2026	1	0
PERIODO SALDO			PERIODO PERMISIÓN	TOTAL HÓMINA	TOTAL A PAGAR
2026-04			2026-04	1	\$0
					\$508.300

[illegible]

Bogotá D. C., 13 de mayo de 2026

CERTIFICACIÓN

Yo, ANDREA DEL PILAR NITOLA ALVAREZ, con CC No. 1.052.403.906, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios Profesionales No. 005 de 2026 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (x)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal		Impuesto
De	Hasta			
>0	95	0%	0	
>95	150	19%		(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%		(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%		(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%		(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%		(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%		(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

**** Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.**

Atentamente,



ANDREA DEL PILAR NITOLA ALVAREZ
CC No. 1.052.403.906 DE DUITAMA